

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA FIRE & SECURITY C.L.

En la ciudad de Ambato, siendo el día Lunes 01 de abril del año dos mil diecinueve a las dos hora de la tarde, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Américas Numero 19-303 y Paraguay a una cuadra del Terminal Terrestres Barilo Ingahurco, Parroquia La Merced perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	DEL NOMBRE SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA
1801419381	MARIÑO MARTINEZ ROSA ELENA	1.0000,00	20	20	EN PERSONA
1804023347	TOSCANO ALULEMA JAVIER SANTIAGO	4.000,00	80	80	EN PERSONA

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común y al amparados en los estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora MARIÑO MARTINEZ ROSA ELENA en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor TOSCANO ALULEMA JAVIER SANTIAGO, en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General periodo económico año 2018.
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y la señora Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día del día acordado:

1.- Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General periodo económico año 2018.

Interviene la señora Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018; seguidamente el Gerente General de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta General y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. La señora Presidente felicita la gestión de la Gerencia y motiona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente del periodo económico año 2018, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.

La señora Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día del día acordado:

2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, y resolver sobre los resultados.

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2018; seguidamente el Señor Gerente General procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, la compañía en el presente año ha obtenido una utilidad líquida después de participación trabajadores e impuestos de US\$ 90,75 valores a distribuir a los socios de acuerdo a sus participaciones. Enfatiza que el presente ejercicio se ha obtenido un solo ingreso al año y quedan que de acuerdo al comportamiento del siguiente año se procederá a continuar mejorando o cerrar la compañía. La Presidente de la Compañía motiona que los Estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve:

RESOLUCION: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del día acordados la señora presidente de la compañía siendo las 15H00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 15H30 la presidente reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretario se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

La señora Presidente de la compañía siendo las 15H45 declara concluida la Junta General y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



MARIÑO MARTINEZ ROSA ELENA
PRESIDENTE- SOCIO



TOSCANO ALULEMA JAVIER SANTIAGO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL- SOCIO

